UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Contrato UOC Nº 33/2017

Entre el **Rectorado de la Universidad Nacional del Este**, domiciliado en Calle Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay, Km 8 Acaray - Campus Universitario, República del Paraguay, representado para este acto por su Rector **Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González**, con Cédula de Identidad N° 482.920, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Ventserv S.R.L.**, domiciliada en el Km. 9 Ruta Internacional N° 7, lado Acaray, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Pastor Ayala Escurra, con Cédula de Identidad N° 1.257.422, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
Constituye el Objeto del presente Contrato definir las condiciones, obligaciones y responsabilidades entre las partes a fin de llevar adelante los procesos respectivos para el presente "CONTRATO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS", a favor del Rectorado de la Universidad Nacional del Este en todo de acuerdo con las documentaciones emitidas para los procesos correspondientes

2. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 325.486.

VENTSERV S.R.L
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 23/2017, convocado por la UOC del Rectorado UNE. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1553/2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Unid. Med.	Cant.	Presen-tación	Precio Unit.
1	Aislamiento horizontal de pared para cimiento - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	11.000
2	Elevación ladrillo hueco de 6 agujeros de 15mm. Considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	45.000
3	Revoque fino de pared interior 1 capa, fratachado c/hidrófugo - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	18.500
4	Revoque exterior 2 capas fratachado c/hidrófugo - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	18.000
5	Picado de pared para instalaciones eléctricas. Mano de obra.	ML	1	Evento	8.000
6	Demolición de mampostería de ladrillo de 15mm existente, no implica modificación estructural.	M2	1	Evento	11.000
7	Demolición de revoque con problemas de humedad, en pared y cielorraso-losa, colocación de revestimiento impermeable semiflexible (de 2 componentes polvo y líquido) a 3 manos y reposición del revoque con hidrófugo - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	25.000
8	Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 4 manos con acabado fino incluye tratamiento de madera, lijado y colocación de spoiler metálico con goma - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	11.000
9	Pintura de aberturas metálicas sintético a 4 manos con acabado fino Incluye reparación de revoque y lijado - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	14.000
10	Pintura de pasamanos de escalera de caño metálico de 2" con antióxido y al esmalte sintético a 2 manos, Incluye lijado - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	12.000
11	Pintura interior al látex – acrílico a 2 manos - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	14.000
12	Pintura exterior al látex - acrílico a 2 manos - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	16.000
13	Pintura de canaleta de alero y bajada - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	14.000
14	Pintura al esmalte sintético de rejas, Incluye lijado y pintura anti oxido en los lugares necesarios (colores a definir por la Convocante) - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	16.500
15	Pintura al esmalte sintético de Estructuras Metálica del Techo de camineros, Incluye lijado y pintura anti oxido en los lugares necesarios (colores a definir por la Convocante) - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	16.500
16	Colocación de Zapatas de H°A° - considerar material y mano de obra.	M3	1	Evento	354.000
17	Colocación de encadenado inferior con fundación 20x40 - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	58.500

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Mcal. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

18	Colocación pilar/columna de H°A° 20x40 - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	63.000
19	Colocación de encadenado superior de H°A° 15x30 - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	66.000
20	Readecuación de la instalación de agua corriente. Las mismas se repararán con cambios de cañerías, uniones y artefactos de ser necesario. (Incluye picado de pared, reconexión de ramales) considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	114.000
21	Readecuación del desagüe cloacal, mantenimiento y reparación de pérdidas. Las mismas se repararán con cambios de cañerías, uniones y artefactos de ser necesario. (Incluye picado de pared, reconexión de ramales) considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	120.000
22	Instalación de nuevas líneas de agua corriente caños de media y ¾ - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	104.000
23	Instalación desagüe cloacal caños de 40, 50 y 100 -considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	113.000
24	Provisión y cambio de canillas metálicas sencillas con pico de ½ - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	110.000
25	Instalación desagüe pluvial (bajadas) - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	37.000
26	Reposición de rejilla metálica de 40x40cm con marco de ángulos L y varillas Ø 10 lisas para desagüe pluvial	M2	1	Evento	67.000
27	Reposición de zócalo calcáreo - considerar material y mano de obra.	ML	1	Evento	18.500
28	Contrapiso de cascotes de 7cm - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	18.000
29	Carpeta de asiento para piso cerámico - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	14.000
30	Provisión y colocación Piso cerámico 40x40 - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	44.000
31	Revestimiento de azulejos 40x40 en baños - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	41.000
32	Demolición de techo de chapa zinc y retiro de maderamen.	M2	1	Evento	25.500
33	Colocación de Techo de chapa zinc de CH24 de 90cm de ancho y 5mts de largo, con aislamiento isolante-térmico y perfilería metálica - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	98.500
34	Provisión y colocación Canaleta embutida D=100 CH 26	ML	1	Evento	51.000
35	Provisión y colocación Canaleta alero D=40 CH 26	ML	1	Evento	35.000
36	Impermeabilización de chapa zinc con aplicación de pintura acrílica e impermeabilizante a 8 manos, con refuerzo de tela entramada poliéster o membrana fría - considerar material y mano de obra	M2	1	Evento	28.000
37	Reparación de goteras en techo. cambio de chapas - considerar material y mano de obra	M2	1	Evento	52.000
38	Provisión y colocación Estructura metálica perfil U de 3" doble con zigzag de ángulos de 7/8 - considerar material y mano de obra	ML	1	Evento	70.000
39	Limpieza de artefactos sanitarios con ácido muriático y de cañerías con soda cáustica	UN	1	Evento	98.500
40	Cambio y provisión de Inodoro con cisterna alta, incluye bajada y caño flexible para cisterna - considerar material y mano de obra.	UN	1	Evento	153.000
41	Cambio de Inodoro con cisterna alta, incluye bajada y caño flexible para cisterna - considerar mano de obra.	UN	1	Evento	50.000
42	Cambio y provisión de ducha eléctrica - considerar material y mano de obra.	UN	1	Evento	74.000

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Com. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

43	Cambio y provisión de accesorios sanitarios (juego de grifería, cajas sifonadas para desagüe - considerar material y mano de obra	UN	1	Evento	84.500
44	Conexión cámara séptica al pozo ciego - considerar material y mano de obra.	UN	1	Evento	72.000
45	Cambio y provisión de mingitorio - considerar material y mano de obra.	UN	1	Evento	148.000
46	Pintura de aberturas de madera al barniz sintético a 4 manos con acabado fino incluye tratamiento de madera, lijado y colocación de spoiler metálico con goma - - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	7.500
47	Pintura de aberturas metálicas sintético a 4 manos con acabado fino Incluye reparación de revoque y lijado - - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	7.500
48	Pintura de pasamanos de escalera de caño metálico de 2" con antióxido y al esmalte sintético a 2 manos, Incluye lijado - - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	7.500
49	Pintura interior al látex – acrílico a 2 manos - - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	7.500
50	Pintura exterior al látex - acrílico a 2 manos - - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	7.500
51	Pintura de canaleta de alero y bajada - - considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	7.500
52	Pintura al esmalte sintético de rejas, Incluye lijado y pintura anti oxido en los lugares necesarios (colores a definir por la Convocante) – considerar material y mano de obra.	M2	1	Evento	7.500

Monto mínimo	Gs. 35.000.000
Monto máximo	Gs. 70.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Treinta y Cinco Millones y el monto máximo es de Guaraníes Setenta Millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Calle Universidad Nacional del Este c/República del Paraguay, Km 8 Acaray - Campus Universitario - CDE.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Rectorado UNE.

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Ciudad del Este, República del Paguay al día 10 mes noviembre y año 2017.

VENTSERV S.R.L.
Telef: 061-575337
Km. 9 Acaray - Ciudad del Este

Pastor Ayala Escurra
Ventserv S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector